



Diputación  
de Cádiz

PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN  
Y DESARROLLO ESTRATÉGICO  
Planificación y Estrategia  
de Sectores Económicos

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA Y GASTRONÓMICA DE LOS PRODUCTOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ EN EL MARCO DEL PROYECTO “SABOREA TU PROVINCIA, SABOREA CÁDIZ”, FINANCIADO EN UN 100% POR EL PROGRAMA DIPUINNOVA PLUS DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE CÁDIZ, A TRAVÉS DE UNA SUBVENCIÓN NOMINATIVA.**

### **Anuncio de la Convocatoria.**

**Nº de expediente:**

14/2024

**Órgano de contratación:**

Fundación Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico (CEEI Bahía de Cádiz)  
C/ Manantial, 13, Pol.Ind. Las Salinas (11500 El Puerto de Santa María – Cádiz)  
NUTS 3: ES612 Cádiz

Tel. 956 860654 / Email: [ceei@ceeicadiz.com](mailto:ceei@ceeicadiz.com) / Web: [www.ceeicadiz.com](http://www.ceeicadiz.com)

Publicación de los pliegos de contratación: <http://ceeicadiz.com/contratacion/>

La Fundación Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico, es una Fundación civil de carácter privado, sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica propia, cuyos fines fundacionales son:

- El fomento económico y la promoción de empleo, ofreciendo para ello a empresarios potenciales, y a los de reciente constitución el asesoramiento en la gestión empresarial, así como la prestación de servicios precisos para la constitución y el asentamiento de proyectos empresariales en el ámbito de actuación, al objeto de dinamizar el tejido socio económico en la zona generando riqueza y empleo.
- Participar en la activación y desarrollo de la economía local, logrando que los recursos humanos, físicos y económicos se adapten a las necesidades que implica la potenciación del sector empresarial, especialmente la creación de nuevas pequeñas y medianas empresas, y el desarrollo de las ya existentes, que suelen mostrarse bastante receptivas a la innovación y el progreso tecnológico.
- Identificar las iniciativas más prometedoras, y que el desarrollo de las mismas estén basadas en una planificación estratégica y profesional; descubrir proyectos empresariales, fomentar la creación y expansión de PYMEs, capacitando su diversificación y modernización; todo ello garantizando que se emplee correctamente el potencial económico de la Bahía, y que los recursos económicos públicos y privados se destinen a aquellos proyectos empresariales, especialmente innovadores, capaces de consolidarse, contribuyendo a la creación de empleo y regeneración de riqueza.
- Fomento del empleo a través de la promoción y desarrollo de programas de formación, para personas que quieran acceder o reincorporarse al mercado laboral, así como el reciclaje, perfeccionamiento y reconversión, mediante formación continua dentro de la empresa.

CIF G-11.423.381



- Fomento del desarrollo de nuevas tecnologías a través de la programación de cursos y seminarios que incorporen y potencien el conocimiento de nuevos procedimientos científicos, comerciales e industriales, y cualquiera otros con la finalidad de servir de apoyo a la realización de programas de investigación y desarrollo.
- La promoción social y económica de la Bahía de Cádiz, mediante actuaciones docentes de investigación.
- Fomento de la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico con iniciativas que presenten un marcado carácter innovador e influyan en el desarrollo empresarial y socio-económico de la Bahía de Cádiz.
- Difusión del concepto de la Inversión Privada como recurso de financiación adaptado a las necesidades de los emprendedores, desarrollando el potencial que pueden aportar los inversores privados al conjunto de la economía y promocionando la inversión privada con el fin de favorecer la creación y el desarrollo de nuevas empresas.
- Puesta en marcha, fomento y gestión de redes de Business Angels como elemento dinamizador del tejido empresarial.

#### **Objeto del contrato:**

La Fundación Bahía de Cádiz abre el plazo para la presentación de ofertas, para los servicios de organización, desarrollo y ejecución de catorce eventos de promoción agroalimentaria y gastronómicos en catorce municipios de la provincia de Cádiz, con el objeto de promocionar, sensibilizar e incrementar el conocimiento del público que asista en torno a la gran variedad de productos de origen local que pueden encontrar en la provincia de Cádiz, según se detalla en los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas.

La empresa adjudicataria será responsable de todas las operaciones logísticas, incluyendo la recogida, transporte, montaje y desmontaje del equipamiento necesario; organización de las actividades de dinamización y showcooking; la operativa de ventas durante los eventos; y la posterior distribución de ingresos a los productores.

A este procedimiento podrán presentarse las personas físicas o jurídicas que cumplan los requisitos en la presente convocatoria.

#### **Descripción de los bienes o servicios objeto del contrato:**

El adjudicatario llevará a cabo el trabajo de acuerdo a la descripción ofrecida en el Pliego de Prescripciones Técnicas y Administrativas.

#### **Plazo de ejecución:**

El Plazo de Ejecución será desde la fecha de formalización del contrato de adjudicación hasta la fecha de finalización establecida en los pliegos, 31 de diciembre de 2024 sin perjuicio de que con posterioridad a la contratación sea solicitada y/o concedida una prórroga para el desarrollo del mismo, en cuyo caso el plazo final de ejecución podría verse ampliado.



Diputación  
de Cádiz

PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN  
Y DESARROLLO ESTRATÉGICO  
Planificación y Estrategia  
de Sectores Económicos

### Presentación de la oferta:

La presentación de la oferta se hará como máximo el próximo **8 de julio de 2024 antes de las 14:00 horas** en la C/ Manantial, 13, P.I. Salinas de San José bajo. 11500 El Puerto de Santa María

En el plazo indicado, toda la documentación debe encontrarse físicamente, de la forma establecida en el apartado 12, en la dirección indicada.

Cualquier documentación enviada por email u otra/s vía/s no prevista/s en estas prescripciones técnicas y administrativas o no recibida físicamente en el plazo establecido, no será admitida a trámite.

### Tipo de Contrato:

Contrato de servicios

### Clasificación del contrato:

Contrato a través de procedimiento abierto

### Tipo de Tramitación:

Ordinaria

### CPV:

- 79950000 – Servicios de organización de exposiciones, ferias y congresos.
  - 79952000-2 - Servicios de eventos
  - 79956000-0 - Servicios de organización de ferias y exposiciones

### Presupuesto base de licitación:

El valor máximo estimado del contrato es de 42.000,00 € (cuarenta y dos mil euros euros), IVA no Incluido.

En este presupuesto están incluidos la totalidad de los costes directos e indirectos por la mano de obra, materiales y desplazamientos (incluidos costes sociales y tributarios) que se requieran para la realización de las prestaciones incluidas en el contrato y aquella que la adjudicataria haya establecido en su oferta.

Esta acción está financiada en un 100% por el Programa DIPUINNOVA PLUS del Área de Planificación, Coordinación y Desarrollo Estratégico de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, a través de una subvención nominativa destinada a la Fundación Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico.

### Garantías exigidas, en su caso:

No se exigen garantías.

### Documentación:

- Anexo 1: Declaración Responsable de Cumplimiento de las condiciones para contratar.
- Anexo 2: Propuesta de Mejoras
- Anexo 3: Proposición Económica.

El Puerto de Santa María, a 17 de junio de 2024